



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **3308**
Proceso : Ejecutivo Mixto
Demandante : Finesa S.A.
Demandado : Leonardo Fabio Quintero Rios
Radicación : 76-400-40-89-001-**2015-00337-00**

La Unión Valle, diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención al escrito allegado electrónicamente por la profesional del derecho que representa los intereses de la parte actora, mediante el cual aporta el oficio No. 1094 con la constancia de diligenciamiento ante Coomeva EPS, se ordena agregar al expediente sin pronunciamiento alguno, toda vez que dicha entidad dio respuesta al mismo.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a46425412a640e7c9699d872d2c7ac51b15f957c7eb1041860d271455a819d74

Documento generado en 10/12/2021 04:21:12 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>